Memorando Nro. PCG-UEPCAF-2025-0308-M
Guayaquil, 01 de Octubre de 2025

PARA: Mgs. Maria Auxiliadora Jacome Cornejo
DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL

ASUNTO: Solicitud de validación de las Especificaciones Técnicas Ambientales - Proyecto Integral: Ampliación y Construcción de la Carretera Playas – Engabao, Fase 1, Tramo 1

ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, mediante Oficio N.° GPG-MAV-2023-0112-O de fecha 24 de noviembre de 2023, presentó ante el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) una solicitud de financiamiento por USD 50 millones, la cual fue aprobada y formalizada el 5 de agosto de 2024 mediante la suscripción del Contrato de Préstamo N.° CFA12334, que incluye el Anexo Técnico, formularios y el Manual Operativo del Programa.

Posteriormente, mediante Resolución N.° PCG-PG-2024-0026-R de fecha 10 de agosto de 2024, se dispuso la creación de la Unidad Ejecutora del Programa Integral de Desarrollo Productivo y Social (UEP-CAF), dependiente de la Coordinación General de Infraestructura, con el fin de gestionar y ejecutar los componentes del Programa.

Conforme a lo establecido en el Anexo Técnico, se contempla la ejecución de proyectos integrales de enfoque multisectorial, dentro de los cuales se encuentra el **Proyecto Integral: Ampliación y Construcción de la Carretera Playas – Engabao, Fase 1, Tramo 1, cantón Playas de la provincia del Guayas**, que comprende desde la abscisa 1+192,45 hasta la 8+260, con una longitud de 7,10 km. Entre las principales actividades del proyecto se incluyen el trazado topográfico, movimiento de tierras, retiro de cobertura vegetal, instalación de alcantarillas y subdrenajes, conformación de capas estructurales, construcción de cunetas, colocación de señalización horizontal y vertical, así como la sustitución de un ducto cajón por una estructura tipo puente en la abscisa 5+410.

El 8 de agosto de 2025 se realizó el registro del proyecto en el SUIA, bajo el código MAATE-RA-2025-565947, siendo categorizado como Registro Ambiental. En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 409-03 “Gestión Ambiental en Proyectos de Obras Públicas” de la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado (Registro Oficial Suplemento N.° 87, diciembre de 2009), la Unidad Ejecutora del Programa ha elaborado las **Especificaciones Técnicas Ambientales** correspondientes.

DESARROLLO

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 409-03 “Gestión Ambiental en Proyectos de Obras Públicas” de la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado (publicada en el Registro Oficial Suplemento N.º 87 de diciembre de 2009), y en conformidad con los procedimientos internos establecidos para los procesos de contratación pública, la

Unidad Ejecutora del Programa CAF ha elaborado las Especificaciones Técnicas Ambientales del Proyecto Integral: Ampliación y Construcción de la Carretera Playas – Engabao, Fase 1, Tramo 1, cantón Playas de la provincia del Guayas.

SOLICITUD

Por tanto, adjunto al presente las Especificaciones Técnicas Ambientales para su revisión y solicito cordialmente se realice la validación técnica respectiva por parte de la Dirección Provincial de Gestión Ambiental, conforme a lo estipulado en la normativa vigente y los procedimientos institucionales aplicables.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier observación.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Pedro Antonio Espinoza Valarezo
2025-10-01 12:47:00 ECT

Ingeniero Pedro Antonio Espinoza Valarezo
Jefe de Unidad Ejecutora del Programa CAF

Anexo:

Certificado_Intersección_MAATE-SUIA-RA-DZDG-2025-04251 (1).pdf
Especificaciones tecnicas Playas engabao (1)-signed-signed-signed.pdf
Mapa_Certificado_intersección (3) (1).pdf
ReporteInformacionPreliminarPlayas.pdf

Copia a:

Ing. LESLIE JOSELYN PONTON HIDALGO
ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA CAF (UEP-CAF)

Ing. Maria Fernanda Undurraga Ortega
Especialista Ambiental

PEV/muo
GENERADO POR E-DOC:**#65497**

Prefectura del Guayas,
General Juan Illingworth 108, Guayaquil 090313
Contacto:
+593-4 251 1677
www.guayas.gob.ec